



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
Formato del ejercicio y destino de gastos federalizado y reintegros



PERIODO: al 31 de Diciembre de 2020

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercido		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FISMDF(Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)	Poblacion en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Zap (Zonas de Atencion Prioritaria)	198,679,208.00	198,678,165.00	1,043.00
" Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal	Satisfaccion de sus requerimientos, encauzandolos a los siguientes objetivos: II.- Seguridad Publica VII.- Pagos por Suministro de Energia Electrica	65,069,956.00	65,069,956.00	0.00